



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 44- 2017
16 de noviembre de 2017

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 44 de 2017
16 de noviembre de 2017**

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala de juntas de la decanatura

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
MARIO MONTOYA CASTILLO Decano Facultad de Ciencias y Educación	X		
JORGE ORLANDO BLANCO SUÁREZ Representante de los Coordinadores de Pregrado	X		
SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA Representante de los Coordinadores de Posgrado	X		
LYDA MOJICA RIOS Representante por Extensión FCE		X	
TOMÀS SÀNCHEZ AMAYA Representante por Investigaciones		X	
ORLANDO SILVA BRICEÑO Representante de los profesores (Principal)	X		
LUISA CARLOTA SANTANA GAITÀN Coordinador PAIEP Invitado periodo académico 2017-3		X	
ISABEL MERCEDES BORJA GARAY Coordinadora NEES invitado periodo académico 2017-3		X	
PILAR INFANTE LUNA Comité de Autoevaluación y Acreditación Invitado periodo académico 2017-3		X	
JORGE RODRÍGUEZ BEJARANO Comité de Currículo invitado periodo académico 2017-3		X	
ANDREA FAJARDO Bienestar Institucional invitado periodo académico 2017-3	X		
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

Hay quorum se puede dar inicio a la sesión



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 44- 2017
16 de noviembre de 2017

2 EN CONSIDERACIÓN: acta 40 del 19 de octubre de 2017, acta 41 del 26 de octubre de 2017, acta 42 del 2 de noviembre de 2017 y acta 43 del 9 de noviembre de 2017.

RESPUESTA: Aprobada acta 40 del 19 de octubre de 2017, continúan en consideración, acta 41 del 26 de octubre de 2017, acta 42 del 2 de noviembre de 2017 y acta 43 del 9 de noviembre de 2017, de conformidad con los lineamientos de este consejo.

ORDEN DEL DÍA

INFORMES

3.1 INFORME DECANATURA:

3.2 SECRETARÍA ACADÉMICA: a) electivas 2018-1, b) convocatoria monitores 2018-1

3.3 INFORME SOBRE CASOS DE ESTUDIANTES E INFORME DE CASOS PROFESORES, SEGÚN AGENDA A DESARROLLAR

AGENDA POR PROCESOS Y SUBPROCESOS

CASOS ESTUDIANTES

SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

RETIROS VOLUNTARIOS, RETIROS DEFINITIVOS Y "NO RENOVACIONES DE MATRÍCULA"

4. Retiro voluntario periodo académico 2017-3

ESPACIOS ACADÉMICOS

5. a) Cancelación extemporánea de espacios académicos obligatorios

b) Cancelación extemporánea de espacios académicos obligatorios y electivos

MATRÍCULA

6. Solicitud de expedición recibo de matrícula segunda cuota por fraccionamiento

TRABAJOS DE GRADO

7. Entrega de evaluación de trabajo de grado postulado a mención meritoria

PLAN DE ESTUDIOS

8. Homologación a dos semestres de la EEGA

SITUACIÓN ACADÉMICA

9. Solicitud de información- estudiante que perdió la calidad

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

10. Solicitud de participación en CF

COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO

COMISIÓN DE ESTUDIOS

11. Reintegro académico después de comisión de estudios

ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

12. Invitación- visita de pares PC Lic. Biología



CASOS EXCEPCIONALES

INVESTIGACIÓN

13 Solicitud de legalización de proyectos de investigación ante el CIDC

CONVENIOS MEN

14. Presentación del documento con ajustes de extensión de la Maestría en Educación a la Guajira.

ANOTACIÓN: Se aprueba el orden del día.

3 INFORMES

3.1 INFORME DE DECANATURA:

El señor decano, propone que para la próxima sesión del Consejo de Facultad se realice la socialización del presupuesto para la Facultad de la vigencia 2018, con apoyo Carlos Lamprea y Andrés Peña; este se proyectó teniendo en cuenta los aportes que se han hecho, *la lucha por el presupuesto es política y compleja pero hay que reconocer que el panorama en este aspecto no es alentador, hay un déficit de \$5.000.000.000*, no deja de ser un tema problemático, el debate del martes fue implacable, todos los decanos expresaron su preocupación, redundando en expectativas del próximo año y aumenta la incertidumbre, la Universidad no está en crisis económica, pero lo que se quiere es que nunca llegue a pasar a lo que le pasó a otras.

Así mismo informa que, el Doctorado Interinstitucional en Educación ya presentó su acreditación de alta calidad, en esta semana se tuvo la visita de pares internacionales para el premio AUIP, sobre el reconocimiento a la calidad del programa.

CONCLUSIÓN: Informe Registrado

3.2 INFORME DE SECRETARÍA ACADÉMICA:

a) Propuestas de electivas 2018-1

Consideraciones generales:

- El docente Orlando Silva, propone mantener lo mismo del semestre pasado, en materia de electivas en este momento se tiene que ponderar el tránsito a establecer un acumulado de las mismas, considera que deben ofertarse ocho (8) por P.C, independiente del número de créditos; el otro semestre se ha de hacer un balance de lo que se proyecta, discusión que involucra a todos los proyectos curriculares., así como al PAIEP, tal como ya lo ha dicho, éste ha venido convirtiéndose en promotor de electivas
- El señor decano, expresa que se ha avanzado en políticas como el acuerdo 041 de 2016 del CA, por convicción epistemológica a las electivas habrá que hacerles un ajuste progresivo, por ahora debe mantenerse el mismo número de créditos; propone que este semestre sea de transición, aunque se está de acuerdo que es necesario construir el tema bajo principios orientadores claros, precisos y criterios epistemológicos, *se podría ofrecer una asignatura con direccionamiento al proceso de aprendizaje*, por ejemplo, se reconoce que no hay una evaluación sistematizada, se necesita hacer un ejercicio evaluativo que permita reconocer lo que los estudiantes manifiestan sobre las electivas.



- La docente Diana Landazábal, informa que el PAIEP este semestre decidió organizar un grupo para trabajar en electivas, en los debates y análisis realizados se evidencia que la oferta, efectivamente, si ha afectado a los estudiantes porque han tenido que tomar muchos cursos al tiempo, se está a la expectativa de aumentar el número de créditos, se está diseñando un instrumentos para diseñar electivas porque en el informe encontraron que las electivas del PAIEP son muy acogidas porque sus contenidos no están impresos en los contenidos de los programas curriculares, lo importante no es tanto ofertar sino hacer una evaluación de la acogida que se ha tenido, siendo ésta en estos momentos muy limitada.

RESPUESTA: Solicitar la oferta de electivas para el periodo académicos 2018-1, los planes de estudio de los programas antiguos continúan con los parámetros de las electivas según el acuerdo 009 de 2006 del Consejo Académico, es decir, los lineamientos que se establecieron el semestre anterior y que están consignados en la resolución No. 039 del 25 mayo de 2017 del Consejo de Facultad; para los programas con nuevas denominaciones se atenderá lo dispuesto en el acuerdo 041 de 2016 del Consejo Académico, como plazo máximo hasta el 27 de noviembre de 2017, se designa a la comisión que revisará la oferta al señor decano y al docente Jorge Orlando Blanco.

b) convocatoria asistentes académicos e investigativos (monitores) 2018-1. La secretaria académica presenta el cronograma posible para proceso monitores 2018 (Anexo)

Distribución plazas de monitores:

DISTRIBUCIÓN MONITORES 2018-1 FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN		
1	AUDIOVISUALES	5
2	AULAS DE INFORMÁTICA	5
3	CÁTEDRA UNESCO	1
4	COMITÉ ACREDITACIÓN	1
5	COMITÉ CURRÍCULO	1
6	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	1
7	ESPECIALIZACIÓN EDUCACIÓN GESTIÓN AMBIENTAL	1
8	ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO HUMANO	1
9	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA	1
10	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES	1
11	ESPECIALIZACIÓN Y EN INFANCIA CULTURA Y DESARROLLO	1
12	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN- EDUCACIÓN	1
13	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	1
14	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA MATERNA	1



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 44- 2017
16 de noviembre de 2017

15	MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA	1
16	MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS	1
17	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA	1
18	MAESTRÍA EN INFANCIA, CULTURA Y DESARROLLO	1
19	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	5
20	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	10
21	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	5
22	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN INGLÉS	5
23	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	6
24	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	6
25	LICENCIATURA EN FÍSICA	10
26	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	6
27	LICENCIATURA EN QUÍMICA	10
28	MATEMÁTICAS	3
29	PROYECTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE PEDAGOGÍA -PAIEP	6
30	PROYECTO TRANSVERSAL NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES -NEES	1
31	SECRETARÍA ACADÉMICA	2
32	DECANATURA	3
33	MAESTRÍA PARA LA PAZ	1
TOTAL SEMESTRE		105

Consideraciones generales:

- El docente Orlando Silva, sugiere que la circular de procedimiento se tenga en cuenta para los procesos de contratación de la CPS, que se conserve el número de monitores, y se les consulte a los proyectos curriculares, unidades académicas si se mantiene el mismo perfil o se modifica

RESPUESTA: a) Ajustar el cronograma y enviar a los consejeros para su aprobación, b) mantener el número de monitores del periodo académico 2017-3 conforme a la distribución que se presenta, c)



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 44- 2017
16 de noviembre de 2017

consultarles a los proyectos curriculares y unidades académicas si se mantiene el mismo perfil o si se va a cambiar.

3.3 INFORME SOBRE CASOS DE ESTUDIANTES E INFORME DE CASOS PROFESORES Y OTROS, SEGÚN AGENDA A DESARROLLAR

COMUNICACIONES DE ESTUDIANTES

SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

RETIROS VOLUNTARIOS, RETIROS DEFINITIVOS Y "NO RENOVACIONES DE MATRÍCULA"

4 Retiro voluntario periodo académico 2017-3

4.1 LUISA FERNANDA OROZCO BARRIOS Cód. 20112155106 LEBECS, **Solicitud:** (...) *retiro voluntario(...)* para el periodo académico 2017-3 **Motivo** (...) *salud de la madre... que le impidió el desarrollo efectivo del semestre ... el 11 de noviembre se le practicará una cirugía que requiere de toda la disposición temporal y laboral de la estudiante... no dañar el historial académico (...)* anexa, formato de solicitudes extemporáneas firmado por el coordinador, de la señora Yolanda Barrios: recomendaciones previas a procedimiento quirúrgico, consentimiento informado, formato de prestación de servicios 3/3/2017, control de seguimiento-10/09/2016, historia clínica impresa el 3/3/2017 **Contexto:** ingresó en el 2011-3, acuerdo 007/2009 CSU, estado en cóndor: matriculado, PE: créditos, ha cursado el 84,4% del plan de estudios, no ha interrumpido sus estudios, registra reprobados los espacios académicos "EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA" en 2017-1 el cual está cursando por segunda vez en 2017-3 y "CONCIENCIA HISTÓRICA Y LIBERTAD " en 2016-3, ha incurrido en prueba académica en dos ocasiones, en el periodo académico 2017-3 tiene inscritos seis (6) espacios académicos.

RESPUESTA: Aprobado por fuerza mayor.

4.2 ZULAY YINETH BASTIDAS MORENO Cód. 20152150049 PCLQ, **Solicitud:** (...) *cancelación del semestre(...)* para el periodo académico 2017-3 **Motivo** (...) *alto porcentaje que tengo de quedar en prueba académica ...debido a que me encuentro en una calamidad familiar... mi mamá fue diagnosticada con un tumor ubicado en el colon... he tenido que estar pendiente del proceso de mi mamá... el 18 de septiembre se inicia el proceso de hospitalización en el hospital cancerológico en busca de el debido tratamiento pues había sido mal diagnosticada y lleva dos meses sin ningún tipo de tratamiento... me dirigí a la defensoría del pueblo a interponer una tutela contra la EPS... desde el 12 de octubre me he tenido que ausentar para realizar el proceso de tutela(...)* anexa, copia de formato de solicitudes extemporáneas con visto bueno del coordinador, carta dirigida al PC, paz y salvos, registro civil de nacimiento, en relación con la Sra. Bertilda Moreno: historia clínica del INC 18/9/2017, fórmulas médicas, informe de anatomía patológica 13/06/2017, entre otros **Contexto:** ingresó en el 2015-3, acuerdo 004/2011 CSU, estado en cóndor: matriculado, PE: créditos, ha cursado el 28,1% del plan de estudios, no ha interrumpido sus estudios, registra reprobado el espacio académico "CALCULO INTEGRAL" en 2017-1 el cual está cursando por segunda vez en 2017-3, incurrió en prueba académica en 2015-3 por promedio (3.08), en el periodo académico 2017-3 tiene inscritos seis (6) espacios académicos.

RESPUESTA: Aprobado por fuerza mayor.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 44- 2017
16 de noviembre de 2017

4.3 BRAYAN MORENO CASTRO Cód. 20171140073 PCLB, **Solicitud:** (...) *aplazamiento extemporáneo de semestre(...)*, para el periodo académico 2017-3 **Motivo** (...) *cuestiones de salud mental(...)* anexa, copia de formato de solicitudes extemporáneas firmado por la coordinadora, historia clínica 3/11/2017 con diagnóstico de esquizofrenia paranoide, paz y salvos **Contexto:** ingresó en el 2017-1, acuerdo 004/2011 CSU, estado en cóndor: prueba académica y matriculado, PE: créditos, ha cursado el 2,5% del plan de estudios, registra reprobados simultáneamente en 2017-1, los espacios académicos "CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS" debiéndola cursar por segunda vez, "ÁLGEBRA Y TRIGONOMETRÍA", "BIOLOGÍA GENERAL", "GEOLOGÍA", "QUÍMICA GENERAL", las cuales está cursando por segunda vez en 2017-3, en el periodo académico 2017-3 tiene inscritos seis (6) espacios académicos.

RESPUESTA: Aprobado y que adjunte la historia clínica para el seguimiento con BI cuando reingrese.

4.4 GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ presidenta CC PCLF, **Solicitud:** remite con aval del CC la solicitud de cancelación extemporánea de semestre del estudiante **MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ GUZMÁN** Cód. 20142135037 **Motivo** (...) *problemas de salud, a raíz de una hernia inguinal la cual le ha venido afectando por más de siete meses(...)* anexa, solicitud del estudiante al CCPCLF, tarjeta triage 2/10/2017, solicitud de visita de la Secretaría Distrital de Planeación para "... verificada por la Dirección del Sisben para determinar si procede o no la programación de una visita..." (24/01/2017), solicitud de desvinculación de personas al SISBEN, correo electrónico "consulta del puntaje Sisben" **Contexto:** ingresó en el 2014-3, acuerdo 004/2011 CSU, estado en cóndor: prueba académica y matriculado, PE: créditos, ha cursado el 35,8 % del plan de estudios, no ha interrumpido sus estudios, registra reprobados los espacios académicos "CÁTEDRA DE CONTEXTO" en 2014-3, debiéndola cursar por segunda vez, "SICOLOGÍA", "EPISTEMOLOGÍA GENERAL" y "VIBRACIONES Y ONDAS", reprobadas en 2017-1, las cuales está cursando por segunda vez en 2017-3, anteriormente ha incurrido en prueba académica por promedio y por reprobado simultáneamente espacios académicos, en el periodo académico 2017-3 tiene inscritos cinco (5) espacios académicos. Observaciones: se incorpora para su apreciación.

RESPUESTA: solicitar soportes en un término no superior a cinco (5) días, de presentarlos consultar de manera virtual para tomar la decisión.

4.5 ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO directora CBI UD, **Solicitud:** (...) *cancelación del semestre (...)* para el periodo académico 2017-3 al estudiante **SERGIO ESTEBAN PULIDO ABRIL** Cód. 20171140089 PCLB **Motivo** (...) *el estudiante allegó a esta dirección soportes en los que sustentó la situación de calamidad doméstica, por lo cual se realizó seguimiento por parte del departamento de psicología en el cual se evidenció que presenta alteraciones emocionales con cuadro severo de depresión por el duelo no resuelto(...)* no anexa soportes **Contexto:** ingresó en el 2017-1, acuerdo 004/2011 CSU, estado en cóndor: prueba académica y matriculado, PE: créditos, ha cursado el 0% del plan de estudios (no ha aprobado espacios académicos), no ha interrumpido sus estudios, registra reprobados simultáneamente los espacios académicos en 2017-1 "CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", "EDUCACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD", debiéndolos cursar por segunda vez y "ÁLGEBRA Y TRIGONOMETRÍA", "BIOLOGÍA GENERAL", "GEOLOGÍA", "PSICOLOGÍA GENERAL" y "QUÍMICA GENERAL", los cuales está cursando por segunda vez, en el periodo académico 2017-3 tiene inscritos cinco (5) espacios académicos. observaciones: se incorpora por concepto de BI.

RESPUESTA: no es procedente, soportes que se presentan debe ser de carácter médico o legal de la EPS, y el procedimiento estipulado deber ser el estudiante quien haga la solicitud con visto bueno del coordinador.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 44- 2017
16 de noviembre de 2017

ESPACIOS ACADÉMICOS

5 a) Cancelación extemporánea de espacios académicos obligatorios

5.1 OSCAR ANDRES ROJAS JAIME Cód. 20162140437 PCLB, **Solicitud:** cancelación del espacio académico OB "BIOFÍSICA I" Cód. 5020 para el periodo académico 2017-3 **Motivo:** (...) *accidente el cual me generó una incapacidad de dos meses... generó un problema con la materia tanto en nota como en conocimiento*(...) anexa, formato de solicitudes extemporáneas firmado por la docente Diana del Socorro Daza, incapacidad medicina del BI (01/10/2017 al 31/10/2017- 30 días) y (31/10/2017 al 30/11/2017- 30 días) **Contexto:** ingresó en el 2016-3, AC 04/2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, no está prueba académica, no registra espacios académicos reprobados; en el 2017-3 tiene inscritos seis (6) espacios académicos, la asignatura a cancelar tiene horario de: lunes de 2:00 pm a 7:00 pm, notas: 15%:2.1 y 10%: 1.0.

RESPUESTA: Aprobado.

5.2 CRISTIAN ALEXANDER LINARES ALVARADO Cód. 20161165058 LEBEI, **Solicitud:** cancelación del espacio académico OB "INTERMEDIATE ENGLISH I" Cód. 4413 para el periodo académico 2017-3 **Motivo:** (...) *lesión de la rodilla izquierda... el espacio académico se desarrolla en el horario de 6 de la mañana y hago uso del transporte de uso masivo... que a esa hora presenta una mayor concentración y podrían en riesgo mi integridad física. además es el área de mayor intensidad horaria lo cual afectaría mi proceso formativo y mi rendimiento*(...) anexa, formato de solicitudes extemporáneas firmado por la docente Nancy Gómez, del Centro de Ortopedia y traumatología incapacidad médica de cinco días desde el 2/10/2017, con diagnóstico de ruptura de ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda, más esguince del ligamento colateral medial, fórmula médica, orden de cirugía, resultados de resonancia magnética simple de rodilla izquierda 8/10/2017, recibo de pago y toma de pantalla de cóndor **Contexto:** ingresó en el 2016-1, AC 04/2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, registra reprobados los espacios académicos "SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO I" en 2016-1 y 2017-1 debiéndolo cursar por tercera vez y "CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS" en 2016-1, debiéndola cursar por segunda vez; en el 2017-3 tiene inscritos cinco (5) espacios académicos, la asignatura a cancelar tiene horario de: lunes, martes y sábado de 6:00 a.m. a 8:00 a.m., miércoles y viernes de 10:00 a.m. a 12:00 m, nota: 35%: 3.0.

Respuesta: Aprobado por fuerza mayor

b) Cancelación extemporánea de espacios académicos obligatorios y electivos

5.3 CRISTHIAN MAURICIO BELTRÁN DÁVILA Cód. 20142165039 LEBEI, **Solicitud:** cancelación de los espacios académicos OB "EXPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL MUNDO" Cód. 4417, "FIRST AND SECOND LANGUAGE ACQUISITION" Cód. 4428, "SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO V" Cód. 4432 y el espacio académico EI "DIDÁCTICAS DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA" Cód. 4487 para el periodo académico 2017-3 **Motivo:** (...) *cirugía de reconstrucción de ligamento y de menisco y su posterior recuperación, el cual incluyó desde el uso de muletas hasta fuerte cojera, se me dificultó asistir a clases*(...) anexa, formato de solicitudes extemporáneas firmado por el docente Alejandro Mcneil, formato de descripción quirúrgica junio 14/2017 con diagnóstico pre-operatorios: desgarró de meniscos, esguinces y torceduras que comprometen el ligamento cruzado anterior y posterior de la rodilla, sesión de terapia física 22/10/2017, incapacidad médica 15/07/2017 al 13/08/2017- 30 días con prórroga del 14/08/2017 al 12/09/2017- 30 días **Contexto:** ingresó en el 2014-



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 44- 2017
16 de noviembre de 2017

3, AC 04/2011 CSU, EA: prueba académica y matriculado, PE: créditos, registra reprobados los espacios académicos: "SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO V" (asignatura a cancelar) reprobado en 2016-3 y 2017-1, el cual está cursando por tercera vez en 2017-3, "FIRST AND SECOND LANGUAGE ACQUISITION" en 2016-3, "IDÁCTICAS DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA" en 2017-1 (asignaturas a cancelar) la cuales está cursando por segunda vez en 2017-3, "PEDAGOGICAL EXPERIENCE AND RESEARCH IN PRIMARY SCHOOL I" en 2017-1, teniéndola cursar por segunda vez; actualmente tiene inscritos ocho (8) espacios académicos, en su mayoría a la fecha no registran notas.

RESPUESTA: Aprobado por fuerza mayor.

MATRÍCULA

6 Solicitud de expedición recibo de matrícula segunda cuota por fraccionamiento, generalidades: este semestre se les dio la segunda oportunidad a cuatro estudiantes en similar situación, así como se dio segunda oportunidad, ampliando el plazo para el pago de matrícula completa a los estudiantes que no pudieron pagarla dentro de los plazos previstos.

6.1 CLAUDIA LILIANA MOLANO FIGUEROA Cód. 20102188051 LEBEEA **Solicitud:** (...) *nuevo recibo extemporáneo de mi segunda cuota de matrícula(...)* **Motivo:** (...) *mi condición económica actual me ha impedido cumplir con el respectivo pago... he pasado por proceso de reliquidación sin embargo aún el valor es muy alto... no cuento con ningún apoyo para mi carrera luego de fallecidos mis padres por el contrario estoy intentando sacar de deudas mi apartamento (herencia de mi papá)... soy mesera y devengo un salario básico (...)* **Contexto:** ingresó en el 2010-2 EA: no se matriculó, PE: créditos PE: 007/2009 CSU, está en prueba académica por reprobar los espacios académicos "CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", "LABORATORIO: TEORÍA Y PRÁCTICA EN LA EDUCACIÓN MUSICAL III", CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA I. EDUC. ARTÍSTICA EN CONTEXTOS NO FORMALES" en 2017-1 y "SEGUNDA LENGUA I - INGLÉS" en 2013-1, las cuales está cursando por segunda vez en 2017-3, actualmente está cursando seis espacios académicos, revisando su histórico de pagos la segunda cuota venció el 29/09/2017.

RESPUESTA: Aprobado.

6.2 JUAN SEBASTIAN PIÑEROS GARCÍA Cód. 20131150058 PCLQ **Solicitud:** (...) *segundo recibo de pago con fecha actual(...)* **Motivo:** (...) *económicas, familiares y de fuerza mayor no pude pagar la segunda cuota a tiempo(...)* **Contexto:** ingresó en el 2013-1 EA: no se matriculó, PE: créditos PE: 004/2011 CSU, registra reprobado los espacios académicos "PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE I" en 2017-1, la cual está cursando por segunda vez en 2017-3 y un espacio electivo en 2014-3; actualmente está cursando siete espacios académicos, revisando su histórico de pagos la segunda cuota venció el 29/09/2017.

RESPUESTA: Aprobado.

TRABAJOS DE GRADO

7 Entrega de evaluación de trabajo de grado postulado a mención meritoria

7.1 TOMÁS SÁNCHEZ AMAYA- Coordinador Comité de investigaciones entrega evaluación de los siguientes trabajos de grado



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 44- 2017
16 de noviembre de 2017

"Una genealogía de los sujetos víctimas y desplazados en Colombia": elaborado por **EVER DUVÁN VARGAS MURCIA**- MISI, Concepto: meritoria

RESPUESTA: Elaborar acto administrativo.

7.2 "Contribución al estudio del veneno de la oruga Lononia descimoni": elaborado por **JERSON FELIPE BENEVIDES CORTÉS**- PCLQ, Concepto: meritoria

RESPUESTA: Elaborar acto administrativo.

PLAN DE ESTUDIOS

8 Homologación a dos semestres de la EEGA

8.1 VEINTE (20) ESTUDIANTES EEGA Solicitud: (...) considerando que la EEGA fue autorizada para ser reducida de 3 a 2 semestres solicitamos ser homologados a 2 semestres (...), **Motivo:** (...) cuando nos inscribimos ya existía la aprobación de la Universidad y sólo restaba la aprobación del MEN, y en esta condición nos matriculamos... en la jornada de inducción del 4 de agosto se nos reiteró este hecho, con la salvedad de que igualmente si queríamos podíamos hacer los tres semestres... el derecho a la igualdad, dado que en otros cambios de currículo dados en la Universidad se han permitido homologaciones y amnistías... la mayoría de las especializaciones en el país tienen curso en dos semestres... principio de favorabilidad, en razón a factores económicos, de tiempo y oportunidades laborales (...) anexa respuesta a la consulta elevada al MEN

CONSIDERACIONES GENERALES:

- El docente Sergio Briceño, sugiere que no se apruebe la solicitud en tanto no se tenga la respuesta del consejo curricular de la EEGA.
- El docente Orlando Silva, indica que el MEN reconoce la autonomía de la institución, ¿se tiene reglamentación para un caso como este?, sugiere tramitar al consejo curricular para que determine los procesos y procedimientos.

RESPUESTA: de conformidad con la orientación de la coordinación de autoevaluación y acreditación de la facultad dada en su concepto, trasladar al consejo curricular para que brinden informe y así poder dar la discusión por parte del consejo.

SITUACIÓN ACADÉMICA

9 Solicitud de información- estudiante que perdió la calidad

9.1 JORGE ARTURO LEMUS MONTAÑEZ jefe Oficina asesora jurídica **Solicitud:** información sobre el procedimiento que se realizó respecto a la notificación y elaboración del acto administrativo que declaró la pérdida de calidad de estudiante de **MARIA DEL PILAR BOHORQUEZ SANTOS** **Motivo:** (...) aseguró que no se realizó dicho procedimiento(...) **Contexto:** en virtud de la solicitud se informa lo procedido por este colegiado: **a)** Acta No.24 de julio 28 de 2016: María del Pilar Bohórquez solicitó reingreso para el periodo académico 2016-3 el cual fue negado por este colegiado; la decisión fue publicada mediante acto administrativo de carácter general el 2 de agosto de 2016. (Acta publicada en el link <http://fciencias.udistrital.edu.co:8080/es/actas-de-consejo-de-facultad>). **b)** Acta No.29 de



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

septiembre 08 de 2016: María del Pilar Bohórquez, a través del SDQS solicita explicación de las razones por las cuales se le negó el reingreso (Acta publicada en el link <http://fciencias.udistrital.edu.co:8080/es/actas-de-consejo-de-facultad>). A lo cual se da respuesta, por el mismo sistema, mediante oficio CFCE-29-01-2016 de fecha 08 de septiembre de 2016, notificada igualmente de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011. Aunque en el oficio anteriormente descrito se le informó sobre los recursos de ley, ante este colegiado no solicitó reposición. **c)** Acta No.37 de septiembre 28 de 2017, ante derecho de petición radicado el 25 de septiembre de 2017, este CF respondió mediante oficio CFCE-37-26-2017 de 12 de octubre de 2017, notificada el 18 de octubre de 2017

RESPUESTA: Informar lo procedido.

9.2 JORGE ARTURO LEMUS MONTAÑEZ jefe Oficina asesora jurídica **Solicitud:** información sobre caso de estudiante **CRISTIAN ANDRES ARAGON TIQUE** Cód. 20122188014 **Motivo:** (...) información sobre la corrección que adjunta el estudiante, hizo el docente Miguel Ángel Arias y otra respecto a la asignatura "Imagen y nuevas tecnologías", de acuerdo a que aseguró que no se realizó dicho procedimiento de modificación en la nota en el periodo académico 2017-1 (...), **Contexto:** en virtud de la solicitud se informa se da traslado a la instancia competente, en este caso al PC, para que responda a sus inquietudes en el marco de los tiempos de ley, informando además los procedimientos de este colegiado: **a)** Actas No.26 de julio 13 y No.28 de agosto 03 de 2017: este organismo expidió el acto administrativo CFCE-28-024-2017 del 09 de agosto de 2017 y notificado el día 14 de agosto de 2017 y **b)** Acta No.32 de agosto 24 de 2017: el estudiante Cristian Andrés Aragón Tique presentó recurso de apelación. Se remitió al Consejo Académico con oficio CFCE-32-21-2017 radicado el 27 de septiembre de 2017.

RESPUESTA: Informar lo procedido.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

10 Solicitud de participación en CF

10.1 NATALIA HINCAPIÉ OSORIO, ex representante estudiantil ante el CF, **Solicitud:** (...) participar en los próximos CF, junto a Amaranta Delgadillo y Yeny Poche... estamos dispuestas a asistir a partir del este jueves 16 de noviembre, si así lo disponen los miembros del CF(...), **Motivo:** (...)necesidad de culminar el proceso de representación estudiantil ... ánimo de generar un empalme con las próximas representantes estudiantiles (...)

CONSIDERACIONES GENERALES:

- El docente Orlando Silva, informa que el próximo 29 de noviembre estarán reunidos con estudiantes de distintos proyectos curriculares con el fin de construir un protocolo y procedimiento para la elección de representantes estudiantiles ante los consejos curriculares.

RESPUESTA: aprobado que participen como invitadas, aclarando que solo tendrán voz, dicho proceso solo se podrá realizar mientras dura el empalme y cuanto se les entregue las credenciales se asumirá la representación estudiantil en firme.



COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO

COMISIÓN DE ESTUDIOS

11 Reintegro académico después de comisión de estudios

11.1 MARÍA DEL SOCORRO JUTINICO FERNÁNDEZ, docente ME, remite copia de comunicación dirigida a la decanatura, en donde informa que no solicitará prórroga de la comisión de estudios remunerada en el exterior No. 000014 de 2015, por tanto, se estará reintegrando a sus labores académicas como docente el 2 de febrero de 2018, entre otros aspectos solicita su aprobación para hacer entrega del documento final en diciembre de 2018. Contexto: contrato No. 014 de enero 21 de 2015 hasta el 1 de febrero de 2018. comisión de estudios remunerada presencial, ha presentado los siguientes informes: 2015-1, 2015-3, 2016-1, 2016-3 y 2017-1, pendiente: informe 2017-3, publicaciones, comité de investigaciones (el cual debe presentar 6 meses después de reintegrarse), pagaré e informe final el cual debe presentar 3 meses después de reintegrarse.

RESPUESTA: Trasladar a la decanatura para que pondere la solicitud.

11.2 DIANA PATRICIA GARCÍA RIÓS, docente LPI, remite copia de comunicación dirigida a la decanatura, en donde informa que no solicitará prórroga de la comisión de estudios otorgada mediante resolución 032 de 2014, por tanto, se estará reintegrando a sus labores académicas como docente el 2 de febrero de 2018, entre otros aspectos solicita su aprobación para hacer entrega del documento final en diciembre de 2018. Contexto: contrato No. 015 de enero 20 de 2015 hasta el 1 de febrero de 2018. comisión de estudios remunerada presencial, ha presentado los siguientes informes: 2015-1, 2015-3, 2016-1, 2016-3 y 2017-1, pendiente: informe 2017-3, publicaciones, comité de investigaciones (el cual debe presentar 6 meses después de reintegrarse), pagaré e informe final el cual debe presentar 3 meses después de reintegrarse.

RESPUESTA: Trasladar a la decanatura para que pondere la solicitud.

ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

12 Invitación- visita de pares PC Lic. Biología

12.1 PILAR INFANTE LUNA, coordinadora AA FCE, (...) *hace extensiva la invitación a la reunión que se llevará a cabo el día jueves 23 de noviembre de 2017, en la sala de juntas de la rectoría... en la franja de 12:00 m. a 12:30 p.m., cuyo propósito es abordar los principales elementos que definen a la facultad en conjunto con las políticas académicas que le dan soporte (...)* en el marco de la visita de pares los días 23, 24 y 25 de noviembre del PCLB.

RESPUESTA: Registrado.

CASOS EXCEPCIONALES

INVESTIGACIÓN

13 Solicitud de legalización de proyectos de investigación ante el CIDC

13.1 El docente Sergio Briceño presenta la solicitud de la Maestría en Educación en Tecnología, quienes precisan: (...) *deseamos desarrollar un programa de investigación que cuente con el concurso tanto de nuestros docentes investigadores como de nuestros estudiantes, por lo cual hemos solicitado*



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad, registrar los proyectos de investigación que se vienen desarrollando desde el ámbito de la formación en nuestro proyecto curricular... solicitar el aval del Consejo de Facultad en este proceso, requisito con el cual esperamos legalizar 19 proyectos que se desarrollan al interior de las líneas de investigación de Didáctica de la Tecnología y Educación en tecnología y tecnologías digitales. Estos proyectos se adjuntan a esta solicitud, junto con la respectiva aprobación del Consejo Curricular de la Maestría y el formato de legalización proporcionado por el CIDC. Debemos señalar que: 1 Estos proyectos se registran mediante una legalización de proyectos ante el CIDC. 2 Cada uno de estos proyectos se realiza en trabajo conjunto entre los estudiantes y los docentes investigadores de la Maestría. 3 Ninguno de estos proyectos está solicitando apoyo económico por parte de la Universidad. Y 4 La aprobación del Consejo Curricular y el aval del Consejo de Facultad, son requisitos solicitados por el CIDC para legalizar los proyectos (...)

RESPUESTA: De conformidad con el procedimiento establecido, previo concepto del coordinador del comité de publicaciones, proceder en consecuencia con su recomendación y solicitar a la docente Ruth Molina adjunte el documento completo.

CONVENIOS MEN

14. Presentación del documento con ajustes de extensión de la Maestría en Educación a la Guajira.

14.1 Por solicitud de la docente Pilar Infante, quien remite el documento ajustado de la propuesta de extensión de la Maestría en Educación al departamento de la Guajira, con el fin que se traslade a la coordinación general de autoevaluación y acreditación de la universidad.

RESPUESTA: Remitir el documento a la coordinación general autoevaluación y acreditación

En Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión siendo las 11:04 a.m., y en constancia firman:

MARIO MONTOYA CASTILLO
Presidente Consejo de Facultad
Facultad de Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad
Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Mario Montoya Castillo	Presidente Consejo de Facultad	